



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00435132- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Ximena Triquell, Directora del Doctorado en Artes, referida a la designación de la docente a cargo de las actividades curriculares correspondientes a dicha carrera y que se desarrollarán durante el segundo cuatrimestre del año lectivo 2023.

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible el nombramiento de la profesora para el desarrollo de la carrera de Doctorado en Artes.

Que la propuesta cuenta con la aprobación del Comité Académico de la carrera.

Que la docente convocada posee antecedentes específicos para desempeñarse en el dictado de los espacios curriculares para el que ha sido propuesta y reúne los requisitos establecidos por el Reglamento del Doctorado en su Artículo 15.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la siguiente profesora en carácter de docente a cargo del dictado de seminario del Doctorado en Artes a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre del año lectivo 2023, según se detalla a continuación:

- En el seminario troncal: "Problemáticas en de las artes en la historia II: enfoque historiográfico" (40 hs.) a la Dra. Clarisa Pedrotti (DNI 23.454.213) como docente a cargo. A desarrollarse los días: 9, 11, 16, 23, 25 y 30 de agosto y los días 1 y 6 de septiembre de 17 a 20.3hs de 2023.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico; comunicar al Doctorado en Artes a sus efectos. Cumplido, archívese.

xt

